

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.
 PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

DE ECONOMIA Y BANCA

Los mercados de valores.—Tipo del oro.—Los nuevos billetes.

Sin grandes quebrantos se ha efectuado en todos los mercados de valores las liquidaciones del mes de Septiembre.

El de Londres la practicó con suma facilidad y con tipos de report que no excedieron del 3 por 100, el de París la efectuó en baja sobre la renta francesa y la mayor parte de los valores extranjeros; el de Berlín, muy flojamente y bajo la influencia del temor del encarecimiento de la moneda, y el de Madrid, con toda suerte de facilidades.

Nuestro mercado de valores se ha caracterizado esta última semana por su tendencia á reconquistar su autonomía, á emanciparse de la influencia que sobre él viene ejerciendo el de París; pero en la actual semana éste ha vuelto á recobrar su hegemonía y la Bolsa de Madrid ha seguido dócilmente sus fluctuaciones declarándose independiente solo cuando bajaba.

La noticia de la conclusión del tratado hispano-francés sobre Marruecos, noticia que fué hecha pública en el día de ayer, ha sido bien recibida en nuestra Bolsa.

Bajo la influencia de la noticia mencionada nuestro exterior ganó en París medio entero, y los francos, de 36'90, tipo á que quedaron en la penúltima sesión, ayer bajaron hasta 36'60. Como no se conocen las bases del protocolo, los bajistas dicen que las alegrías de hoy se trocarán en tristezas tan pronto se conozcan los sacrificios que á España impone el tratado. Pero ni las alegrías de unos ni los pesimismo de otros logran el triunfo, y á consecuencia de esto la baja no es muy notable.

Habiendo sido el 37'43 por 100 el tipo medio del cambio durante la segunda quincena de Septiembre, por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que en las liquidaciones de derechos que, para su pago en oro, se efectúen en las aduanas durante la quincena actual, se haga una reducción de 27 por 100.

Con el fin de retirar de la circulación los billetes del Banco de 100 pesetas, emisión 1900 serie F, que ha sido falsificada, muy en breve se pondrán en circulación dos nuevas clases de billetes, cuyo sistema de fabricación ofrece todo género de garantías contra las falsificaciones.

La primera emisión es de billetes de 50 pesetas, tienen grabado el busto de Velazquez y van estampados sobre un papel estirado é imitando á piel rugosa, que produce una fábrica de los Vosgos dedicada exclusivamente á suministrar de papel para la fabricación de billetes.

Estos billetes serán puestos en circulación á fines de la actual semana, y los otros á primeros de Noviembre.

Esta última emisión lleva grabado un dibujo de don José Villegas, que es una alegoría del trabajo.

Los billetes de ambas emisiones son más cuadrados que los que hay en circulación, no son talonarios ni llevan la cinta ó sedecilla á un costado, y en fin, por su fabricación y las garantías que ofrecen se asemejan bastante á los extranjeros.

José María de Arévalo.

Chisporroteos.

Con la nueva ley de alcoholes

puesta en vigor, ha ocurrido lo que decía un borracho hablando con un amigo:

«Verás tú, como esto acaba en que nos suben el vino»

y, efectivamente, ahora en Madrid, han decidido los dueños de los cafés,

suprimir el gratuito servicio de las *gotitas* de ese rico alcohol amílico que nos daban por coñac

y por ron del extra fino. Ya no se verán más *gotas* no siendo que haya llovido,

ó que de *gota* padezca si acaso, algún individuo, ó que tenga una *gotera*

que le cale el edificio. Desde hoy no habrá *gotereo* sin que se pague el servicio,

y el que quiera las *gotitas*, pagará de su bolsillo igual que las tome á copas

que á *cuenta gotas* ó á litros; por que, es lo que digo yo

y lo que dirá el ministro: Con esa ley del descanso

que causa tantos perjuicios entre la gente de bien

y en los hogares tranquilos, desde que solo á las *tascas* el abrir se ha permitido,

y aumentan más los *beodos* y se *juergan* más maridos, se nos hace indispensable

de todo punto y preciso, poner freno, al... desenfreno, por aquello de «el que hizo

la ley, supo hacer la trampa;» ó lo que es casi lo mismo,

que «la mancha de una mora con otra verde le quito» y haciendo esta nueva ley salvo el error cometido;

pues, estando el alcohol caro, se pondrá más caro el vino y el coñac y el aguardiente.

No piensa mal el ministro aunque yo sé de un sujeto que casi siempre está *ibrido*,

que ha descubierto ya el medio de que le cueste lo mismo, porque bebe solamente

del que ha quedado excluido, que es... alcohol *alcanforado*...

¡Si será el sujeto *vivo!*...

SANSON CARRASCO.

FAENAS AGRICOLAS

MES DE OCTUBRE

Gran cultivo.

Terminadas ya en este mes las recolecciones de los productos correspondientes á la mayoría de los cultivos que se explotan en la región castellana y provincias análogas, y debiendo verificar en él las siembras de los que más extensión ocupan en sus labranzas, es preciso desarrollar una gran actividad en todas las casas de labor para realizar con la oportunidad de-

bida las variadas faenas que unas y otras requieren.

La urgencia que reclaman las siembras de los cereales y legumbres de otoño, obligan al labrador á terminar el acarreo de estiércoles y otros abonos, á las tierras que aquellas hayan de ocupar, distribuyéndolos y cubriéndolos é igualando la superficie del terreno con desterronadores ó rastrós, si su estado lo requiriese para completar la preparación. Deben hacerse en primer término las siembras de centeno y cebada, sobre todo si se destinan para forraje, y continuar con las de trigo que convendrá queden ultimadas á fin de mes, si el tiempo lo permite, para que nazcan bien y arraiguen suficientemente las plantas antes de que sobrevengan los frios fuertes.

En este mes se cogen las mazorcas de maíz y demás cereales de otoño. Igualmente se arrancarán las patatas tardías, así como las remolachas y cualquier otro tubérculo ó raíz carnosa que se cultiven en grande, excepto las patatas y nabos que pueden dejarse hasta las heladas ó irlos sacando á medida que van teniendo consumo.

Arboricultura.

La importante recolección de la uva, ó sea la vendimia, se termina en la primera quincena de Octubre en todas las provincias castellanas; este año queda terminada en el pasado mes de Septiembre.

Se recolectan en este mes las manzanas y peras, propias de ella, siguiendo con los frutos secos como nueces, avellanas y castañas, aprovechando para todas estas recolecciones los días secos y á ser posible templados.

Bodega.

Limpio ya el lagar así como todos los envases y vasijas que en él hayan de utilizarse, se pisan ó estrujan las uvas y prensa la pasta para que suelte el mosto, poniéndolo á fermentar ó cocer en los lagos ó cubas, con ó sin casca, según que se quiera el vino tome más ó menos color y aspereza. Se procurará conservar en el local una temperatura suave durante los ocho ó quince días que debe durar la fermentación, poniendo braseros ó estufas si aquella bajase de diez grados y establecer la ventilación necesaria para evitar el peligro de asfixia que puede producir el gas ácido carbónico que se desprende del mosto en fermentación.

Ganadería.

Aprovechan los ganados la otoñada en las horas que no se les destina á las labores y al acarreo de la uva, frutos secos, patatas y raíces forrajeras; pero sin dejarles de suministrar pienso nutritivo en relación con su trabajo. —Destétanse los potros, muletas y terneras más tardíos, en cuanto se observe buena predisposición para obtener yerbas de otoño, aunque se les auxilie con heno.—Empiezan á parir las ovejas y cabras que se cubrieron á fin de primavera y se separan los machos para que vayan á cubrir las hembras que lo han de hacer á la salida del invierno.—Se llevan los cerdos á la montanera, recogiendo á fin de mes los camperos de más de cuatro meses que se les conduce á los encinares en rebusca, y se les castra.

Colmenar.

En este mes se impone una seria visita á todas las colmenas, trabajo que no es de los más agradables, pues las abejas están con frecuencia de mal humor en esta época, lo cual es anuncio de picadas. Pero la visita ha de hacerse, cueste lo que cueste, pues es quizás la más importante del año.

Donde haya habido cosecha de otoño se extraerá la miel sobrante después de haber inspeccionado todas las colmenas y tomado nota aproximada de la que cada una contiene, á fin de que todas queden con suficientes provisiones para el invierno. En esta visita se suprimen los panales defectuosos, los que, si contienen un poco de miel, se desoperculan y colocan al extremo opuesto de la colmena, con objeto de que las abejas los vacien prontamente. Se igualan las provisiones, dando á las que les falten de las que á otras les sobren, y si no hubiera suficientes, se suple la diferencia con jarabe. Cada colmena ha de quedar por lo menos con 15 á 16 kilogramos de provisiones de buena calidad. Un cuadro Layens ó Dadant grande de grueso normal y lleno por los dos lados pesa unos 4 kilos, con lo cual es fácil calcular las provisiones que hay en la colmena y las que puedan faltar. Si la miel está esparcida sobre todos los panales se puede desopercular los más lejanos, y las abejas transportarán al nido de cría la miel que contengan. Téngase mucho cuidado en estrechar las piqueras para evitar el pillaje que podría fácilmente desarrollarse y hacer todas estas operaciones al caer de la tarde.

No se escatimen las provisiones á las colmenas que las necesiten, pues nunca ha de esperarse un invierno apacible y una primavera precoz; todo lo contrario: témasse siempre un invierno riguroso y una primavera tardía, y témanse las precauciones necesarias, pues vale más que á las colonias les sobre miel, que no que les falte cuando más la necesiten, ó sea al tiempo de desarrollar la madre su puesta en primavera.

Reúnanse las colonias débiles ó huérfanas con otras más fuertes y déjense todas las colmenas bien preparadas para la inverna, con objeto de no tener que volverlas á visitar hasta el próximo Marzo.

CRÓNICA TEATRAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: Novedades.—Inauguración del Lírico.—Tenorio fracasado.—«El húsar de la Guardia».—El libreto y la música.

Dos novedades se han registrado en la vida teatral de Madrid en estos últimos días: la apertura del Lírico y el estreno de la opereta *El húsar de la Guardia*, libro de Perrin y Palacios y música de los maestros Jiménez y Vives.

Si fuéramos á juzgar por su inauguración la campaña que piensa hacer en el Lírico el veterano Berges con la compañía que dirige, desde luego podía augurársele un ruidoso y completo fracaso.

Mala cosa es que el primer tropiezo haya ocurrido la noche de la presentación; pero como en el conjunto artístico que el en otros tiempos mimado tenor ha logrado formar figuran elementos muy estimables y aplaudidos en otras temporadas, es de esperar que los demás botones no sean como la muestra.

La apertura del Lírico tuvo efecto con la ópera *Marina*, elegida, sin duda, para presentación del tenorino Velo, desconocido para el público de Madrid.

Días antes de su debut se había hablado de dicho artista como de un coloso, y á decir verdad, en esta ocasión no han salido chasqueados los que desconfían de los bombos prematuros, pues el tal Velo nos demostró que no pasa de ser una medianía como cantante, y que su educación artística está aun en sus comienzos.

En resumen: que su presentación fué un fracaso.

El resto de la compañía, tal vez influida por el fracaso del tenor, no hizo nada de particular, excepción hecha del barítono Sr. Molina que no obstante ser un meritorio, según hemos oído, sobresalió bastante, hasta el extremo de ahuyentar á ratos el disgusto causado por el tenor.

Si Berges no aprieta bien las clavijas, sustituyendo las nulidades con artistas que sepan lo que es cantar y moverse en escena, no tendrá más remedio que licenciar la compañía antes de las próximas Pascuas, aun contra sus deseos y proyectos.

Dejando á un lado lo que se dice acerca de la originalidad del libreto y de los recuerdos que trae á la mente la partitura, vamos á ocuparnos de *El húsar de la Guardia*.

Si esta obra no tuviera otros méritos, bastaría para ser recomendable el de no ser sus personajes gentes del arroyo y tabernarias, no aparecer en ella por ningún lado la pornografía, plástica y hablada, hoy muy en uso en las producciones del género chico y estar muy lejos de ser uno de esos melodramas comprimidos que apestan á cursilería y mal gusto.

El libreto no es una maravilla; pero distrae, tiene situaciones cómicas que no han sido traídas por los cabellos, tipos de mucha gracia, y, sobre todo, es discreta y no encierra ningún atentado contra la literatura y el idioma.

La música es bastante superior al libro. Uno de sus mayores méritos es el carácter, lo identificada que está con las situaciones y su buena instrumentación.

Tiene números, como el *duetino* y los *couplets* del cuadro segundo, cuya gracia obliga á pedir su repetición, y este es el mejor elogio que se puede hacer de ella.

La interpretación, superiorísima; como no se acostumbra en los teatros de género chico. Sobresalieron: Lucrecia Arana, que como cantante llegó á donde muy pocas. Aristi y Moncayo, que no fué el payaso de costumbre.

Bateria.

Madrid 4 de Octubre.

PARA LAS MADRES

EL ALIMENTO DE LOS NIÑOS

Desde hace algunos años los higienistas y cuantos hombres de ciencia se preocupan de la salud de sus semejantes y particularmente de las de esas criaturitas que aun no han llegado al estado de adultos, viven alarmados por la enorme mortalidad de niños que se registra en París: de 120 á 150.000, número que horroriza, que agita el cuerpo con incansables escalofríos y que llena el corazón de temores y amarguras.

La mayor parte de ese tributo es pagado á la muerte por los niños de uno á tres años y las culpables de ello son, triste y doloroso es decirlo, las madres, aunque de una manera inconsciente ó indirecta, por su ignorancia.

La causa de tal mortandad no es otra que la alimentación que reciben los niños al ser destetados, impropia y mortal, porque nadie ha enseñado á las madres y á las nodrizas cuáles son los alimentos adecuados á las capacidades digestivas de las criaturas, ni la transición porque debe pasar la alimentación de los niños antes de llegar á la del adolescente.

En Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, España y otros países se pretende aminorar los estragos que hace en los niños la mala alimentación, fundando «Gotas de leche» y cantinas escolares; pero esto no es suficiente, no es el remedio supremo que con más urgencia es preciso aplicar, por que las estadísticas nos vienen diciendo que el mayor número de víctimas corresponde á los niños de uno á tres años y que las enfermedades de que fallecen la mayoría pertenecen á las llamadas intestinales, lo que demuestra que las causas de la muerte tiene su origen en las deficiencias de la alimentación.

Por tal motivo todos los trabajos que se acometan deben dirigirse á enseñar á las madres el modo de alimentar á sus niños durante el

destete y en los primeros meses que le suceden; pero sin excepción de ningún género, por que, triste es decirlo, por regla general tan faltas de educación están en ese terreno las madres de las clases pobres y media, que las que pertenecen á la elevada, alcanzando en algunos casos la ignorancia hasta esos asilos destinados para servir de refugio á los seres que nacen sin padres.

El problema no puede ser de más fácil solución, pues entre otros medios para hacer llegar á las madres las enseñanzas que por humanidad deben inculcárseles, se dispone de la prensa periódica, tribuna cuyo acceso siempre está libre para cuantos por medio de la pluma deseen hacer partícipes á sus semejantes de los beneficios que los progresos científicos ponen en manos privilegiadas, y á ella acude hoy esta humilde servidora de sus lectoras, para darlas algunos consejos y demostrar á los detractores del bello sexo, y especialmente de las que escribimos en los periódicos, que la mujer se preocupa también de cosas que no tienen relación con sus «trapos».

Acerca del asunto de que nos venimos ocupando, mi querida amiga y colega Mme. Augusta Moll-Weiss, ha publicado un hermoso artículo, del cual voy á copiar los consejos que debéis de tener muy presentes, si como buenas madres queréis la salud de vuestros pequeños.

«Hasta el momento del destete—dice Moll-Weiss—el niño no habrá tomado más que leche materna, leche de vaca y algunas sopitas. ¿Qué le daremos ahora? ¿Cómo prepararle las sopitas?»

«Escuchad: En una cacerola muy limpia poned medio litro de leche y añadid dos terroncitos de azúcar; después disolved dos cucharadas de crema de arroz, tapioca ó sémola en un poco de leche fría, que se agregará á la leche de la cacerola cuando ésta rompa á hervir, dejándola cocer lentamente y sin dejar de moverla durante unos 20 minutos.

«No hay que pensar en que es preciso dar al niño harinas especiales y caras para que esté bien nutrido. Yo creo que la naturaleza es muy democrática.

«La simple harina de trigo es suficiente para hacerle unas sopitas bien nutritivas, con tal de que sea de buena calidad, esté esterilizada al horno y se emplee como acabo de decir.

«Arroz con leche y huevos con leche formarán la base del alimento del niño destetado, á lo que se agregarán huevos pasados por agua y tortillitas á la francesa.»

Más adelante se le darán leguminosas, como guisantes, judías y lentejas, pero bien cocidas y pasadas por tamiz.

Pueden alternarse con esto las pastas alimenticias—macarrones, fideos, etc.—aderezados con manteca de vaca, y como postres, además de las cremas y platos de leche, las compotas de fruta poco azucaradas.

«He ahí toda la alimentación para el niño destetado, fácil y poco costosa como veis, pero hay que conocerla y aplicarla debidamente, porque de esto depende la vida de los niños.

Mme. Robert.

NOTICIAS

La reunión celebrada anteanoche en el café de Martín por el gremio de ultramarinos, para acordar la subida de algunos artículos de primera necesidad, no dió, por fortuna del público, resultado alguno; si bien es verdad, que, según nos dicen, de lo que principalmente se trató en dicha reunión fué del asunto de los sellos ó cupones para regalos, ya que á juicio de los que de tales sellos carecen, salen perjudicados en la competencia por los que gozan de la exclusiva en los mismos, que son, según parece, seis.

En cuanto á la subida de precios nos alegramos que no llegaran á un acuerdo los reunidos.

En vista de que según todas las probabilidades, no se arreglará el dar corrida de toros ó novillos el día de la Santa, se han reunido los cocheros de esta capital para organizar una becerrada á beneficio de la viuda del infelizmente Canina.

Solo depende de que puedan salvar algunas

dificultades, que según tenemos entendido, se oponen á la realización de tan caritativo fin.

Después de adquirir ganado en Arévalo y esta capital con destino á las maniobras que se están llevando á cabo, han regresado á Madrid el comisario de primera clase, D. Antonio Valdés y el oficial Sr. Velayos.

Ayer fueron embarcadas las 23 mulas que han logrado alquilar en los mencionados puntos.

El día 12 del corriente debutará en nuestro teatro, una compañía de zarzuela del género chico.

El vino tónico reconstituyente del Doctor Abras Xifra tan recetado hoy en Madrid, es el medicamento que por completo cura la anemia y la debilidad general sin producir trastorno gástrico alguno. Precio 3'50 pesetas en farmacias.

En los días del 20 al 22 del actual, se verificarán en la villa de Arenas de San Pedro, corridas de reses bravas, con la muerte de cuatro toros.

La Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, acaba de resolver que las hijas casadas en vida de los padres y viudas después del fallecimiento de éstos, tienen derecho á disfrutar por mitad la pensión del Tesoro que pueda corresponderles, sin preferencia alguna en favor de la hija que hubiese enviudado antes.

Durante la tercera decena de Septiembre último, se han registrado en esta capital, 12 delunciones, de ellas 8 varones y 4 hembras; y 9 nacimientos, 4 varones y 5 hembras.

Ni uno solo de los enfermos de ciática ó reumatismo articular ha dejado de curarse con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, de la Clínica establecida en las Aguas Oxigenadas del Retiro. Para más detalles, Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid.

No habiendo dado resultado la segunda subasta celebrada para contratar á precios fijos por el término de un año, el servicio de subsistencias de esta plaza, se convoca á una primera convocatoria de proposiciones particulares que tendrá lugar el día nueve del próximo mes de Noviembre, á las doce, en el local que ocupa la Comisaría de Guerra, sita en la Plaza de la Constitución número tres, con sujeción al mismo pliego de condiciones y de precios límites que rigieron para aquella.

En San Miguel de Corneja, de esta provincia, se halla depositada una caballería menor de ignorada procedencia.

El próximo domingo tendrá lugar en esta capital la primera amonestación del conocido industrial D. Segundo Hernández Domínguez y la joven Dolores Hernández.

Catarros por el sudor, evítalos siempre fuertes fricciones con *Agua Colonia Orive*.

En el expés de anoche regresaron de Madrid, D. Eduardo Arenal y su distinguida esposa.

El *Boletín oficial* de ayer publica la relación de los compradores de bienes desamortizados cuyos pagarés deben realizarse en el actual mes.

En ella figuran D. Antolín Jiménez y D. José Jiménez.

Resultado del arqueo de los fondos pertenecientes al Asocio de la extinguida Universidad y tierra de Avila, verificado en Septiembre último:

Existencia en fin de Agosto, pesetas 3.508'17; ingresos realizados en Septiembre, 5.104'06. Total cargo 8.612'23.

Importando los pagos 3.864'05, queda una existencia de 4.748'18.

Subastas de aprovechamientos forestales. De piñón, el día 17, en Piedralaves, Cabezas de Alambre y Cebreros; el 18 en Espinosa,

Adrada y Hoyo de Pinare; el 19 en Nava de Arévalo; el 20 en Orbita y Sotillo de la Adrada; el 21 en Pedro Rodríguez y el 22 en San Vicente de Arévalo.

De castaña, el 18, en Adrada; el 19 en Navahondilla y el 20 en el Tiemblo y de bellota el 17 en el Herradón.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DE HOY
Bocaditos de crema. -6-

La prensa madrileña ayer y una carta que recibimos hoy, nos hacen saber que la Diputación provincial ha acordado subvencionar el ferrocarril de Avila á Segovia y de Segovia á San Esteban de Gormáz por Sepúlveda y Riaza, con 5.000 pesetas por kilómetro.

El acuerdo es importantísimo y revela hasta qué punto la Diputación de Segovia está empeñada en que la línea se construya.

También nos dicen en la carta á que antes aludimos, que los pueblos en Sepúlveda y Riaza y otros comprendidos en el trayecto hasta San Esteban de Gormáz ofrecen cantidades de verdadera importancia, en relación con el ofrecimiento hecho por la Diputación.

La provincia de Segovia, nos dicen, no omitirá sacrificio hasta conseguir primero que el ferrocarril carpetano sea incluido en el plan de los subvencionados y después para que haya empresa ó compañía que la construya.

Han salido: Para Madrid los señores Isidro Benito y para Pontevedra D. Ramón García Portals.

Han llegado: de Sanchidrián, D. Casimiro Cid y D. Juan Antonio Labajos.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos cajas Perla Estomacal*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias. -6-

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 8.—Causa procedente del juzgado de la capital contra Eusebio Goire, por lesiones, Abogado, Sr. Muñoz.

Licdo. Calandria.



NOCHE DE RONDA

A León Allas, excelente y cariñoso amigo.

Ya están los mozos dispuestos, ya están listas sus guitarras y las manos deseando de templarlas y tocarlas; ya solo esperan la luna, que, dando á la noche galas, presida á los rondadores de mozas enamoradas. Noche de intranquilidades para la moza que aguarda y no llega un rondador á acercarse á la ventana. Noche de vanos delirios para la moza agraciada con las coplas de la ronda y el rasgar de la guitarra. Noche de amores que nacen, noche de amores que acaban, noche de amores hermosos, noche de amores que matan,

Despertadores á 5 pesetas. Relojería, relojes de bolsillo á 5 pesetas. Platería, S. Roscopf á 7 pesetas. Despertadores eléctricos, calle del Comercio, 33. Se hacen composturas en Relojería y Platería: compro oro, plata, platino y monedas. Relojes de señora á 19 pesetas. Cambio, compro y vendo relojes de pared á 12 pesetas. Relojería y Platería de los Madrileños, Antonio Cordero, Reyes Católicos, 33.

de alegres cantares noche,
y noche de tristes ansias.
Noche de ronda, es de ruidos,
de jaleos y algazaras,
noche del más puro amor,
del amor que ríe y canta;
que el amor y la alegría
algunas veces se hermanan.
Llévate y trae desengaños
entre risas y entre lágrimas...
risas que el vivir endulzan,
llantos que el vivir amargan!

Bendita sea la ronda
que está al pie de la ventana,
donde una moza se esconde,
donde una moza se guarda,
y llora de honda alegría,
y suspira por quien canta
coplas de un amor sincero
como nacido del alma...
y le reza á San Antonio
no se que antiguas plegarias
para que le sea fiel
el que es mozo de sus ansias;
moza que escucha las coplas
y se pone colorada,
y eso que si alguien la vé,
es el Angel de la Guarda
que está muy cerca de ella
tras la chiquita ventana...
Pero, maldita la ronda
de estas tierras castellanas
que de las mozas se olvida
ó canta coplas ingratas,
y enturbia unos ojos negros
y mata las esperanzas
de las mozas casaderas
porque sus amores mata,
que nacieron como el sol
al beso que le dá el aura.
Esa ronda, no es la ronda
de esta tierra tan hidalga,
ni sus mozos llevan sangre
de mujeres de mi patria...
¡Malditos sean los mozos
que traen á las mozas lágrimas!

Ronda que el vivir endulzas
de las mozas castellanas,
yo entre tus mozos seré
acaso el que menos valga,
pero cuenta con las coplas
que de mi garganta salgan.
Y esa que va por el pueblo
ronda de coplas que matan,
yo te maldigo y no esperes
tonadas de mi garganta,
que yo no canto miserias
ni aplaudo vuestras hazañas
que solo traen amarguras
á las mozas castellanas.

Mi ronda será la ronda
que cante como Dios manda,
coplas sinceras, nacidas
en el fondo de mi alma,
y nunca será la ronda
que cante coplas ingratas,
que en mi pecho no han cabido
nunca ideas de venganza.

José Rincón y Lascano.

Madrid, Septiembre de 1904.



Madrid 6.

CONGRESO

Da principio á las tres y media. Preside el Sr. Romero Robledo, y en los escaños hay escasa concurrencia; en el del Gobierno se hallan el ministro de Agricultura y el Sr. Sánchez Guerra.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer. El Sr. Villanueva pide que se reproduzca un proyecto de ley, á lo cual accede la presidencia.

El Sr. Arias de Miranda ruega al ministro de la Gobernación que resuelva en justicia un expediente acerca de asuntos electorales promovido con motivo de hechos ocurridos en un pueblo de la provincia de Burgos.

El señor ministro de la Gobernación promete atenderle, y tras breve rectificación del señor Arias de Miranda, habla el Sr. Nogués para pedir al ministro de Instrucción pública que cese la anomalía existente en un pueblo de más de mil habitantes, cuyas escuelas se hallan sin proveer.

También pregunta al ministro de Agricul-

tura acerca de la disposición adoptada en su departamento en el expediente instruido acerca de la Caja de retiros que proponía crear la Junta de obras del puerto de Tarragona.

El ministro de Instrucción pública promete enterarse, y el de Agricultura le dice que no era posible acceder á lo que la Junta de obras proponía, por ser improcedente distraer los fondos que en el presupuesto se consignan para la construcción.

Después de otras preguntas y ruegos de Nogués, Morayta y Burell se entra en la discusión del debate entablado por Vincenti sobre el descanso dominical, pronunciando un largo discurso Azcárate, contestado por Sánchez Guerra y toman parte en la discusión Sarcro Lirio, Dato y otros oradores.

SENADO

A la hora acostumbrada abre la sesión el Sr. Azcárraga.

El servicio obligatorio.

El Sr. Jimeno (D. Amalio) pregunta al ministro de la Guerra por qué no se discute el proyecto de la ley estableciendo el servicio militar obligatorio.

Esta reforma, que tanto interesa á la opinión pública, en especial á las clases modestas, y que tan directamente afecta á la organización del Ejército, debe discutirse cuanto antes.

Declara el ministro de la Guerra que efectivamente es el responsable de que la Comisión no haya dictaminado todavía sobre este proyecto, y trata de justificar la parsimonia con que se procede en esta cuestión.

Afirma que sigue creyendo bueno el servicio militar obligatorio y que no tardará en ponerse á debate.

Rectifica Jimeno, haciendo notar que el ministro de la Guerra no está ahora tan entusiasmado con su proyecto como lo estaba cuando se discutía en el Congreso, y anuncia que la minoría á que pertenece está dispuesta á pedir la inmediata discusión del servicio militar obligatorio.

Interviene el presidente de la Comisión dictaminadora para decir que si se procede con lentitud es porque se quiere estudiar bien el asunto.

Después habla brevemente el marqués de Aguilar de Campo y Pulido de la nacionalización de extranjeros en España.

En la interpelación anunciada Sanz Escartín se ocupa del problema de las subsistencias pronunciando un discurso notable oído con interés por la Cámara.

Entre las cosas que Sanz Escartín dice, citaremos las siguientes:

Desde el año 1891 la carne ha subido un 50 por 100; el tocino, cerca de un 36; el vino, un 30; el bacalao, un 55; el arroz, un 30; las patatas, un 54; el azúcar, un 21. A este tenor han aumentado también sus precios los demás artículos de primera necesidad.

¿Cuál es la causa de este encarecimiento de las subsistencias? ¿Se debe á los impuestos? No. ¿Se debe á los intermediarios? En algunas poblaciones, como Madrid, es innegable que los intermediarios influyen en la subida de los precios; pero, en general, no es este el motivo. ¿Son los transportes? Es verdad que son deficientes; pero no puede atribuirseles en justicia la carestía de las subsistencias.

Quedan dos factores que examinar: la política proteccionista y la depreciación de nuestra moneda. El proteccionismo, lejos de encarecer los artículos, los abarata, si se emplea con habilidad. La depreciación monetaria es, pues, la causa de que hoy las subsistencias alcancen precios tan elevados.

Estudia la cuestión de los cambios, se ocupa del tratamiento que necesita esta enfermedad, y habla á este propósito del fomento de la marina mercante y del *truísmo* como remedio general, y del cumplimiento de las leyes de Rodríguez y Urzaiz sobre el pago á la deuda de Ultramar, el abandono de la política monetaria hasta aquí seguido, pago en oro de los derechos de aduana y desmonetización de la plata como remedios especiales.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Vida política.

El Sr. Maura, continuando la labor emprendida estos días de celebrar conferencias con los políticos más significados de todos los partidos, apenas llegó al Congreso mandó llamar al Sr. Dato, con el que estuvo conferenciando largo rato.

Infútil es decir que el ilustre ex ministro conservador guardó la más absoluta reserva acerca del asunto objeto de su conversación con el presidente del Consejo.

Durante la primera hora de la sesión del Congreso han celebrado esta tarde una animada conferencia en pleno salón de sesiones los señores marqués de la Vega da Armijo y Moret.

Este hecho, observado por cuantas personas presenciaban la sesión desde las tribunas, era comentado como buen sintoma para la mejor inteligencia entre las dos minorías parlamentarias del Congreso.

Rusia y Japón

TELEGRAMAS

Siguen los combates.

Madrid 7, 2 n.

Telegrafian de Chefú, que habiendo pedido los japoneses un nuevo armisticio para enterrar á los muertos, la demanda fué rechazada.

Los combates últimos han sido terribles, particularmente los días 24 y 25 de dicho Septiembre.

Las pérdidas fueron muy grandes por los dos lados.

De origen oficial japonés se reconoce que los asaltos fueron rechazados y que las autoridades militares están convencidas de que necesitarán recurrir á un asedio en toda regla.

Gran batalla naval.

Los periódicos publican un despacho de Tokio dando cuenta de haber comenzado ayer en Port-Arthur una gran batalla naval.

Espéranse con ansia más detalles.—Almodóbar

¿Boda de los liberales?—Gullón y Teverga y sal ador y Romanones.—¿Hacia la concordia?—Las bases.

Madrid 7, 3 m.

La nota de la noche última la han constituido los trabajos realizados para llevar adelante la concordia entre las fracciones liberales de Montero y Moret.

Después de conferenciar ayer Vega Armijo y Moret en el Congreso y designados por los demócratas Teverga y Gullón para estudiar bases de alianza, nombró Moret á Romanones y Salvador, los cuales puestos al habla con aquellos han convenido ó convendrán en que el acuerdo para la coalición de liberales consiste, en el criterio que adopte para la aplicación de la ley de asociaciones reconociendo solo tres concordadas aplázase tratar reformar ley electoral y autorizase á Gullón para redactar la fórmula en que se convenga para combatir la ley de administración local.

Acentúanse las creencias de que se llegará á la concordia.—Almodóbar.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 7 de Octubre de 1904

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 50 á 51 rs. fanega.
- Centeno, de 36 á 37.
- Cebada, de 32 á 33.
- Algarrobas, de 38 á 40.
- Harina 1.ª extra, á 20 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. á 19'50
- Idem de 1.ª P. á 19.
- Salvados de 8'50 á 11 reales arroba según clase

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron de 51'25 á 51'75 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 41'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 40'50.

Idem de segunda buenas á 38 id. los 100 kilos, y con sac. en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 18'50 reales

arroba; medianas, á 12, cuarta buena, á 11; comidilla, á 9'50 y salvadillo, á 9.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 50'50 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 8.—San Marcial.

Cultos.

En la S. A. J. Catedral parroquias, Santo Tomás y Mosen Rubí sigue el mes del Rosario en los términos anunciados.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete luego la Misa y á las cinco Rosario y fiesta del día ocho con Sermón y Reserva.

En la Soterraña de San Vicente el Rosario según costumbre.

En San Juan la fiesta del día ocho por las hijas de María.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en San Pedro Felicitación Sabatina.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral privilegiada.

LIBROS Y REVISTAS

LOLITA

Delicadísima página del popular *Azorin*, que al lado de otros interesantes originales literarios de D. Nicolás Estévez, Rodríguez Chaves, López Marín y otros, con dibujos y hermosas planas en color firmadas por D. Aureliano de Perute, Maldonado, Bertuchi, Alberti, Huertas, Xaudaró, Demingo Muñoz, Sancho, Rojas, Regidor y Estevan, hacen del número corriente de *Blanco y Negro* un primor de literatura y de arte.

PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS

A PLAZOS

¡5 DUROS

MENSUALES!

de la incompatible marca

R. MARISTANY

Iguales condiciones en toda España.

HIJO DE R. MARISTANY

6, Barquillo, 6,

MADRID

Pídanse notas de precios y diseños, gratis.

NOTA. Inmenso surtido de cajas de música á manubrio y automáticas.

Se admite ganado caballar para la temporada de invierno, desde el 1.º de Noviembre hasta el 15 de Abril, en el cercado de la dehesa de Villagarcía, término municipal de Muñana.

Para tratar con el administrador de referida dehesa, que vive en el caserío de la misma.

-2-4-

AVILA Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Herniados Quebrados, leed.

Llegará á esta ciudad, permaneciendo el día 8 del actual, en la fonda del Comercio, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, quien prácticamente demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que toda clase de hernias se contienen y curan mediante los maravillosos aparatos de su invención, que, además de reunir todas las virtudes curativas, tienen la inmensa ventaja de que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. No dejad de visitarle. Folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA



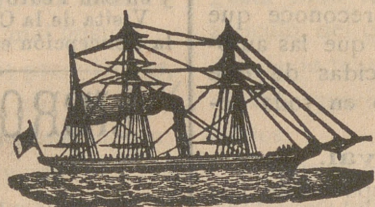
LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA.—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6 -6-



VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería. -5-

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa: nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se aleboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola.»

MIRANDA DE EBRO

Para pedidos, noticias, etc., Sebastián Fernández, D. á Duquede Alba, 6, Avila. -6-

LA BENDICIÓN APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe. X

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A.
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

ARTES GRAFICAS

PERFECCION • RAPIDEZ • ECONOMIA

Clichés de fotografado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

PRECIO DE LOS CLICHÉS

Fotografado de línea, centímetro cuadrado ...	0'05 pesetas.
» Mínimo.....	2 »
» de mancha (directo).....	0'06 »
» Mínimo.....	2'50 »
Siluetado.....	0'08 »
» Mínimo.....	3 »

Se responde de la calidad de los trabajos. Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día. Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid. -7-

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
* MIL PESETAS *

Qui presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1899 y 0.º Concurso de París, 1898. Veintidós años de éxito-crecientemente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Descuénad de imitaciones.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

CALLICIDA ABRÁS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta

Es incoloro.

No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirpan- do luego los callos y durezas

En Avila en todas las farmacias y droguerías

-2-

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcazar, 6 y en la droguería-perfumaria de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gra!

-2-